

INFORME DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES COSTO S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2.012

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución 92 - 1 - 4 - 3 - 0013, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01.01.2012 al 31.12.2012.

1.- Esta presidencia ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Siendo la principal actividad de la empresa DISCOSTO S.A. la importación y comercialización de productos alimenticios y afines, los resultados de posicionamiento en el mercado han sido razonablemente satisfactorios, pese a la competencia de otras empresas productoras y/o importadoras que comercializan productos similares y al incremento de precios que hemos sufrido como consecuencia de la variación de los precios internacionales del trigo y de los combustibles, lo cual obviamente influyó sobre los costos de importación.

3.- En los aspectos legales y administrativos no se han producido hechos relevantes que mencionar. Las relaciones obrero patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad, armonía y abierta cooperación. Debemos manifestar que contamos con un equipo de trabajo que brinda resultados satisfactorios.

4.- La utilidad del ejercicio pudo haber sido superior pero afrontamos diversas dificultades en el desarrollo normal de nuestra empresa por tres factores:

a) Retrasos en los despachos de nuestros pedidos, por parte de nuestros proveedores lo cual ocasiono que dejemos de importar una buena cantidad de mercadería y también estos retrasos ocasionaron pérdidas por la falta de oportunidad en el abastecimiento.

b) Como resultado de los agresivos cambios de precios que realizó nuestro principal proveedor, a inicios del mes de noviembre, nos abstuvimos de importar hasta llegar a un acuerdo de subida parcial, aplicable en dos segmentos, el primero en el mes de diciembre 2.012 y el segundo en el mes de enero 2.013, pese a lo cual la última importación de diciembre fue despachada demasiado tarde y esto, sumado a los retrasos ocasionados por el cambio del sistema informático de aduanas esa última importación la logramos comercializar a inicios del mes de enero 2.013

c) El hecho de haber mantenido un inventario de respaldo, en la almacenadora de Huaquillas, fue sumamente útil para evitar ruptura de stock en la temporada navideña, como consecuencia de los hechos relatados en el punto anterior

5.- Como logros relevantes menciono tres:

a) Hemos consolidado la red de distribución, lo cual nos ha permitido llegar a mayor cantidad de zonas geográficas.

b) El inicio de negociaciones con fabricantes brasileños para ampliar nuestra gama de productos.

c) La continuación del proyecto para comercializar productos con marca propia.

6.- Como recomendaciones para el próximo periodo se pueden citar:

a) Fortalecer la red de distribución, otorgando herramientas de trabajo a nuestros clientes como: publicidad, promociones, premiar el esfuerzo mediante planes de incentivos que deberán salir de nuestros proveedores etc.

b) En el escenario que se presentará con el incremento de proveedores de origen brasileño, es indispensable conseguir los recursos económicos suficientes para que en la época pico (Octubre a Diciembre) nuestros niveles de importación de mercaderías se incrementen significativamente para no sufrir desabastecimiento y consecuentemente bajas en rentabilidad e imagen.

Señores Accionistas: aspiro que le presente informe de labores satisfaga plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener en relación al manejo administrativo y financiero que el suscrito ha desarrollado en la compañía.

Nuevamente agradezco por la confianza brindada.

Atentamente,

Javier Martínez Scaff
Presidente